

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4587** *DECORACIÓN MUEBLES MONTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm 2447/2011, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de María Victoria Poza Simón contra Decoración Muebles Monte Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 8 de febrero de 2012 por el que se declara a Decoración Muebles Monte, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.966,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 22 de febrero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A120011046-1